



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
PAZ DE RÍO**

AVISO DE REMATE

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PAZ DE RIO

HACE SABER

Que dentro del **PROCESO DIVISORIO** radicado bajo el N° **15-537-40-89-001-2019-00056**, instaurado por **RIGOBERTO Y MARCO JULIO PATIÑO RIVERA**, en contra de **JOSE OSWALDO PATIÑO AVELLANEDA Y CARMEN ROSA ARAQUE**, se fijó fecha para realizar diligencia de remate del bien inmueble que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, diligencia que se realizará el día 22 de febrero de 2023, a la hora de las 9:00 a.m.

BIEN OBJETO DE REMATE

Se trata de un bien inmueble identificado con el **F.M.I. No. 094-13728** de la **O.R.I.P** de Socha y matricula catastral No. 010000120001000, ubicado en la Cra. 2 No. 9-50-58 o Calle 10 No. 1-31/37 del municipio de Paz de Río, alinderado así: POR EL NORTE, mide 9.80 Mts colinda con la Calle 10 de la actual nomenclatura de Paz de Rio, por el OCCIDENTE, mide 12 Mts. Colinda con la Calle 2 de Paz de Rio, POR EL SUR, paredes de la casa al medio linda con REYES DURAN casa que fue de MIGUEL OCHOA y por el ORIENTE; paredes de la casa al medio limita con MARIANO HERRERA y encierra. Se trata de una construcción de 3 plantas en ladrillo, cemento y arena las cubiertas de la primera y segunda planta es de plancha en concreto, la tercera en madera eternit, servicios de agua, luz y alcantarillado. Con un área total de 122 M2. **DISTRIBUCIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE:** Cra. 2 No. 50-58 Calle 10 No. 1-31/37 ubicado en el municipio de Paz de Río. **PRIMER NIVEL:** Consta de Un local, 2 baños, 2 alcobas, 1 sala, 1 comedor, una cocina y un hall. **SEGUNDO NIVEL:** Consta de 4 alcobas, 1 cocina, 1 baño y unas escaleras de acceso. **TERCER NIVEL:** Área 1: Consta de 1 lavadero, 1 baño, 1 terraza y un hall de área en común. Área 2: Consta de 1 dormitorio, 1 cocina, 1 baño. 1 lavadero y terraza.

AVALÚO

Dicho inmueble fue avaluado pericialmente en la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CERO NOVENTA Y CUATRO MIL CERO TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS. (\$124.094.038.88).**

LICITACIÓN

La licitación comenzará a la hora de las 9:00 A.M. del día señalado, y no se cerrara sino trascurrida una (1) hora, por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo del mismo y postor hábil quien previamente consigne el porcentaje legal del 40% del precitado avalúo y las ofertas se deberán presentar de forma virtual.

Para efecto del Art. 450 del C. G. del Proceso, se expide el presente **AVISO DE REMATE**, para su publicación y radiodifusión, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate.

Se expide en Paz de Río, a los 23 días del mes de enero del 2023.


JUAN CARLOS TORRES SAAVEDRA
Secretario